

ORGANIZA



Ilustre Ayuntamiento de
Vega de San Mateo

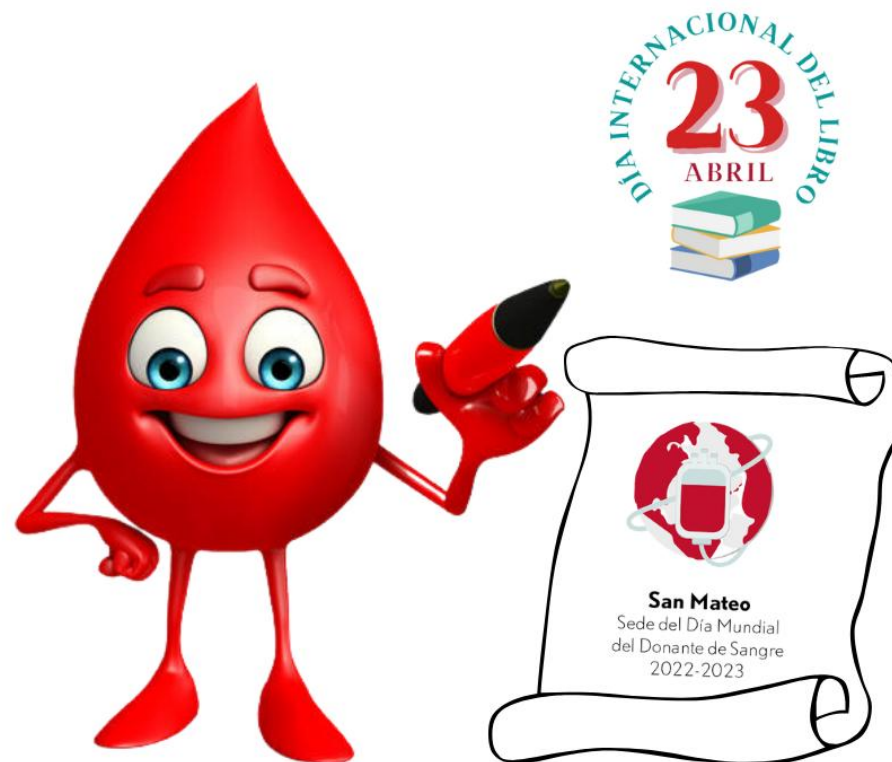


Ilustre Ayuntamiento de
Vega de San Mateo

COLABORA



XXIV CONCURSO "PREMIOS VEGUERO 2023"



**"Cada gota cuenta,
DONA VIDA"**

SECCIÓN DE POESÍA

El Ayuntamiento de Vega de San Mateo, las Concejalías de Cultura y Educación en colaboración con la Comunidad Educativa organizan los XXIV “Premios Veguero” –**sección de poesía**- con el fin de potenciar las capacidades artísticas de los niños y niñas de Vega de San Mateo, así como, motivar desde estas primeras edades a los futuros artistas de este municipio.

PARTICIPANTES

TODO EL ALUMNADO CON MATRÍCULA EN LOS CENTROS ESCOLARES DE PRIMARIA Y EN EL PRIMER CICLO DE SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE VEGA DE SAN MATEO. SÓLO SE PODRÁN ENTREGAR **TRABAJOS INDIVIDUALES**.

CATEGORÍAS

- **Prebenjamín:** Alumnado de 1º y 2º de Primaria.
1º, 2º y 3º premio con un lote de material-libros para los tres premiados y cheque- regalo por 40 € de la empresa patrocinadora para el centro educativo del primer premiado.
- **Benjamín:** Alumnado de 3º y 4º de Primaria.
1º, 2º y 3º premio con un lote de material-libros para los tres premiados y cheque- regalo por 40 € de la empresa patrocinadora para el centro educativo del primer premiado.
- **Alevín:** Alumnado de 5º y 6º de Primaria.
1º, 2º y 3º premio con un lote de material-libros para los tres premiados y cheque- regalo por 40 € de la empresa patrocinadora para el centro educativo del primer premiado.
- **Infantil:** Alumnado de 1º y 2º de Secundaria.
1º, 2º y 3º premio con un lote de material-libros para los tres premiados y cheque- regalo por 40 € de la empresa patrocinadora para el centro educativo del primer premiado.

Los premios en metálico serán entregados a los directores o profesores de los centros, quienes podrán adquirir el material más conveniente para la clase. Los obsequios a los autores serán entregados el día 21 de abril en el Local Sociocultural a las 18:00 h. o en su defecto, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con cita previa.

ENTREGA

Físicamente en el Ayuntamiento de Vega de San Mateo o al correo electrónico Lsantana@vegadesanmateo.es **HASTA EL 14 DE ABRIL**.

TRABAJOS

Consistirán en cuentos inéditos con el tema “**Cada gota cuenta, dona vida**”. Tendrán un mínimo de un folio y un máximo de 10 folios escritos **a mano**. Se valorará: la presentación (legibilidad de la letra, dibujos, fotos, portada...), la creatividad (argumentos, personajes...), estilo artístico (vocabulario utilizado, exposición de ideas,...). Los cuentos deberán ser presentados con portada donde aparecerá el título del cuento, el nombre del autor, centro donde se encuentra matriculado, curso y número de páginas.

Una vez presentados a concurso, los trabajos podrán ser expuestos, publicados o divulgados por las instituciones o empresas oportunas, sin que se pueda exigir a cambio indemnizaciones por dicho motivo.

El Ayuntamiento de Vega de San Mateo devolverá los trabajos, a petición de los centros, excepto los premiados.

JURADO

Se formará un jurado único e inapelable formado por miembros de la Comunidad Educativa del municipio de Vega de San Mateo.

El jurado, de tener dudas sobre la elaboración personal de algunos trabajos, podrá solicitar al profesorado información sobre ellos y descalificarlos en caso de no poder comprobarlo.

SE DARÁN A CONOCER LOS PREMIADOS EL 21 DE ABRIL. LOS TRABAJOS PREMIADOS SE PUBLICARÁN EN LA WEB DEL AYUNTAMIENTO EL 24 DE ABRIL.

TODOS LOS TRABAJOS SERÁN EXPUESTOS EN LA CALDERETA SALA DE EXPOSICIONES DEL 28 DE ABRIL AL 20 DE MAYO.

